 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA		CÓDIGO 710.18.08-9
	PROCESO DE GESTION AMBIENTAL		VERSIÓN 1 FECHA 16/06/2015 PÁGINA 1 -3
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO	
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa y Documental	SECRETARIA GENERAL	

1. OBJETIVO

Disminuir el consumo del recurso hídrico, dando uso a los conocimientos adquiridos en las actividades de formación y capacitación previamente adelantadas en la Entidad.

2. ALCANCE


El presente procedimiento se aplicara en todos los niveles de la Unidad, en donde se genere uso del agua, consiguiendo así la reducción en el consumo del recurso hídrico.

3. DEFINICIONES

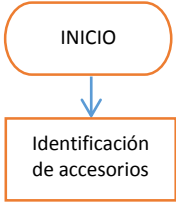
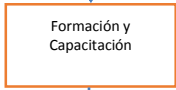

Ahorro y Uso Eficiente del Agua: Esta definición contiene cuatro aspectos importantes: el ahorro, el uso, la eficiencia y el agua. El ahorro es la acción de guardar un bien necesario pensando en el futuro; el uso significa que es susceptible a la intervención humana, a través de alguna actividad que puede ser productiva, recreativa o para su salud y bienestar. La eficiencia tiene implícito el principio de escasez, (el agua potable es un recurso limitado y finito) que debe ser bien manejado, de manera equitativa.


Sistemas Ahorradores: Se trata de elementos de fácil instalación y bajo costo que ayudan a consumir hasta un 60% menos de agua, de la que se puede consumir en condiciones normales. Se adaptan a todo tipo de griferías y no afectan la calidad del agua. También conocidos como dispositivos economizadores de agua, estos elementos se clasifican en tres grupos de acuerdo al lugar en el que se instalarán: ducha, griferías o depósitos de inodoros.

Fuga: Escape de un líquido o un gas, por una abertura provocada accidentalmente o por deterioro del accesorio.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	CÓDIGO 710.18.08-9 VERSIÓN 1 FECHA 16/06/2015 PÁGINA 1 -3
	PROCESO DE GESTION AMBIENTAL	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa y Documental	SECRETARIA GENERAL

4. ACTIVIDADES

No.	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
1		Identificar que accesorios en los sistemas sanitarios (lavamanos, orinales y cisternas) requieren cambio o mantenimiento correctivo al presentar fugas y/o averías que permitan el desperdicio del agua.	Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y Documental	Informe de cambio y/o mantenimiento
2		Realizar actividades de formación y capacitación a funcionarios y contratistas de la Unidad, con el fin de presentarles las estrategias para la reducción y uso eficiente del recurso hídrico en sus lugares de trabajo y en sus hogares.	Profesional Ambiental del Grupo de Gestión Administrativa y Documental	Hojas de asistencia a las actividades de formación y capacitación.
3		Enviar comunicado a los propietarios de las oficinas y a las administraciones en donde se ubican las Direcciones Territoriales y las sedes administrativas de la Unidad, con el ánimo de gestionar el cambio de las llaves de agua de los lavamanos, por sistemas ahorradores de agua.	Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y Documental	Comunicados y respuesta de propietarios y administraciones

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	CÓDIGO 710.18.08-9 VERSIÓN 1 FECHA 16/06/2015 PÁGINA 1 -3
	PROCESO DE GESTION AMBIENTAL	
ELABORÓ GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	REVISÓ Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa y Documental	APROBO SECRETARIA GENERAL

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio